

Santa Rosa, 04 de septiembre del 2017



Señora

ZAMORA CASTILLO MARIA MARGARITA

Ciudad. -

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que, de conformidad con la Cláusula Quinta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **TRANSPORTES SALAZAR & ZAMORA LUIS SALAZAR TRANSLUISMAR CIA.LTDA.**, ha sido designada **PRESIDENTE** de la misma, por un período de CINCO AÑOS.

Usted ejercerá los deberes y atribuciones determinados con el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía.

TRANSPORTES SALAZAR & ZAMORA LUIS SALAZAR TRANSLUISMAR CIA.LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 28 de Agosto del 2017, ante la Notaria Sexta del Cantón Machala, Doctora Lenny Noemí Blacio Pereira.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

SALAZAR AGUILAR LUIS GUILLERMO
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TRANSPORTES SALAZAR & ZAMORA LUIS SALAZAR TRANSLUISMAR CIA.LTDA.**, para el cual he sido elegida. Dejo constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía No.070533817-6.
Santa Rosa, 04 de Septiembre del 2017.

ZAMORA CASTILLO MARIA MARGARITA
PRESIDENTE

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, otorgado por la compañía TRANSPORTES SALAZAR & ZAMORA LUIS SALAZAR TRANSLUISMAR CIA. LTDA., a favor de la Sra. **MARÍA MARGARITA ZAMORA CASTILLO**, queda inscrito con el No. 99 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 169 con fecha de hoy.

Santa Rosa, 5 de Septiembre 5 del 2.017



AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA

